



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 184-2023-FE-UNAP

Iquitos, 5 de junio de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio n° 140-2023-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Informe Final de la Tesis de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD NIVEL III, IQUITOS 2022**”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** - Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer con Oficio n° 013-2023-UNAP-FE-SCGTSE en reunión de trabajo de fecha 11 de mayo del 2023, a horas 10:00am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de Tesis de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres; por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Josefa CÁRDENAS URBINA DE DÍAZ, Mgr. (Miembro) y Lic. Enf. Elena LÁZARO RUBIO, Dra. (Miembro) del Informe Final de la Tesis de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD NIVEL III, IQUITOS 2022**” presentado por el tesista **ROY ROGER CAHUACHI ALVES**, el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 031 y Folio 12, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

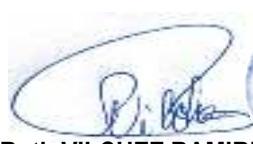
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer al Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y GRADO DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD NIVEL III, IQUITOS 2022**”, presentado por el tesista **ROY ROGER CAHUACHI ALVES**, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Rosa Mercedes FREITAS CAYCHO, Dra.	- Presidenta
Lic. Enf. Josefa CÁRDENAS URBINA DE DÍAZ, Mgr.	- Miembro
Lic. Enf. Elena LÁZARO RUBIO DE SOSA, Dra.	- Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: UIFE, SCGTSE, Jurados (3), Interesada, Archivo.